

Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Jiutepec, Morelos 04 de Junio de 2015

Acta de Sesión
Tercera Sesión Ordinaria 2015 de Junta Directiva de la UPEMOR

Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, reunida el día cuatro de junio del año dos mil quince.

En la ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las doce horas del día cuatro de junio del año dos mil quince, día y hora señalados para que tenga verificativo la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, se procede al pase de lista de los miembros integrantes de la Junta Directiva, por conducto del Secretario Técnico:

Lic. Beatriz Ramírez Velázquez. Secretaria de Educación y Presidente de la Junta Directiva.

Lic. Adriana Flores Garza. Secretaria de Hacienda.

Lic. Alberto Javier Barona Lavín. Secretario de Administración.

Mtro. Efrén Tiburcio Rojas Dávila. Subsecretario de Educación Superior.

Mtro. Héctor Arreola Soria. Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Lic. Federico Guillermo Osorio Espinoza. Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Morelos.

Dr. José Luis Fernández Zayas. Director Ejecutivo del IIE.

Dr. Alejandro Calixto Rodríguez Director General de Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa "Enlace" S.C.

Lic. Juan Pablo Rivera Palau. Director General de Concreto de Morelos

C.P. Luis Antonio Gutiérrez Aguilar. Director General de Administración de la Secretaría De Educación y Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Invitados:

Asistiendo con voz pero sin voto:

C.P. José Enrique Félix Iñesta y Monmany Secretario de la Contraloría.

C.P. Bertha Sánchez Lima Comisaria de la Secretaría de la Contraloría en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Fis. Mireya Gally Jordá. Rectora de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

La Presidente de la Junta Directiva hace constar que se encuentran presentes cinco integrantes de nueve que la integran, (por encontrarse vacante dos nombramientos de los cinco miembros distinguidos de los diferentes sectores), el Órgano Interno de Control, el representante de la Secretaría de la Contraloría (invitado) y la Rectora del organismo.

Asimismo declara que toda vez que hay quórum legal, en términos del artículo 19 del Reglamento Interior de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, se inicia sesión siendo las doce horas del día cuatro de junio del año dos mil quince.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 4, 10, 11, 16, 17, 19, 22, 27, 28 Y 29 del Reglamento Interior de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos los Ciudadanos y Ciudadanas: Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidente de la Junta Directiva; Lic. Iseth López Obispo, en representación de la Lic. Adriana Flores Garza Secretaria de Hacienda; Lic. Noé Guadarrama Mariaca, en representación de Lic. Alberto Javier Barona Lavín Secretario de Administración; Antropólogo Víctor Castillo Takano, en representación del Lic. Federico Guillermo Osorio Espinoza Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos; Dr. José David Nieva Gómez, en representación del Dr. José Luis Fernández Zayas Director Ejecutivo del Instituto de Investigaciones Eléctricas.

Invitados con voz pero sin voto: C.P. Bertha Sánchez Lima, en representación del C.P. José Enrique Félix Iñesta y Monmany Secretario de la Contraloría; C.P. Bertha Sánchez Lima Comisaria Pública de la Secretaría de la Contraloría en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos; Fis. Mireya Gally Jordá Rectora de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, C.P. Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, Secretario Técnico de ésta Junta Directiva con quién actúa, poniendo a consideración de los miembros integrantes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del Quórum legal para sesionar.
2. Presentación de nueva integrante de Junta Directiva.
3. Aprobación y/o modificación del orden del día.
4. Aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2015.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Informe Académico.
 - Indicadores
 - Vinculación y Extensión Universitaria
7. Aprobación para la contratación de mandos medios y superiores.

8. Presentación de los Estados Financieros y Avance Presupuestal correspondientes a los meses de marzo y abril 2015.
9. Aprobación de la Primera modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2015.
Recursos:
 - o Ácido Cloránico
 - o Vivienda sustentable.
 - o SEDESOL
 - o Hakken
10. Aprobación para la aplicación de remanentes 2014.
11. Aprobación del Reglamento de Laboratorio de Procesos Industriales de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos. (Artículo 3 fracción VIII del Reglamento de Junta Directiva).
12. Aprobación del Reglamento de Biblioteca de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos. (Artículo 3 fracción VIII del Reglamento de Junta Directiva).
13. Informe de infraestructura. (Avances)
14. Asuntos Generales
15. Clausura de la Sesión.

I. Primer punto del orden del día.- Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar

ACUERDO UPEMOR/HJD/03-SO-2015/01.- Este punto ha sido desahogado.

II. Segundo punto del orden del día.- Presentación de nueva integrante de Junta Directiva

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2015/02.- La Junta Directiva se da por enterada de la Integrante de Junta Directiva Dra. Margarita Isabel Bernal Uruchurtu, por un período de seis años en términos de lo dispuesto por el artículo 6 del Reglamento Interior de Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

En éste acto se tiene por presente a la Dra. Margarita Isabel Bernal Uruchurtu, procediendo a votar en la sesión y a firmar los acuerdos subsecuentes.

III. Tercer punto del orden del día.- Aprobación y/o modificación del orden del día.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2015/03.- La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueban el Orden del día propuesto para la Tercera Sesión Ordinaria de Junta Directiva.

1. Pase de lista y verificación del Quórum legal para sesionar.
2. Presentación de nueva integrante de Junta Directiva.
3. Aprobación y/o modificación del orden del día.
4. Aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2015.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Informe Académico.
 - o Indicadores
 - o Vinculación y Extensión Universitaria
7. Aprobación para la contratación de mandos medios y superiores.
8. Presentación de los Estados Financieros y Avance Presupuestal correspondientes a los meses de marzo y abril 2015.
9. Aprobación de la Primera modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2015.
Recursos:
 - o Ácido Cloránico
 - o Vivienda sustentable.
 - o SEDESOL
 - o Hakken
10. Aprobación para la aplicación de remanentes 2014.
11. Aprobación del Reglamento de Laboratorio de Procesos Industriales de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos. (Artículo 3 fracción VIII del Reglamento de Junta Directiva).
12. Aprobación del Reglamento de Biblioteca de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos. (Artículo 3 fracción VIII del Reglamento de Junta Directiva).
13. Informe de infraestructura. (Avances)
14. Asuntos Generales
15. Clausura de la Sesión.

IV. Cuarto punto del orden del día.- Aprobación y firma del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2015.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2015/04.- La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueban y firman el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2015.

V. Quinto punto del orden del día.- Seguimiento de acuerdos

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2015/05.- La Junta Directiva se da por enterada del seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de Junta Directiva correspondiente al año 2015.

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<u>ACUERDO UPEMOR/JD/02-SO-2015/07.-</u>	<p>La Junta Directiva en el presente punto: ACTUALIZACION DE TABULADORES DE SUELDOS Y SALARIOS instruye a la Rectora para que envíe a la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos la estructura actual de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos para que realice un análisis de la misma en términos del "Acuerdo por el que se establecen las bases y lineamientos para la reestructura de la Administración Pública Estatal"; y solicite a su vez a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas emita la autorización para que la actualización de tabuladores y salarios sea autorizado con recurso federal.</p> <p>Lo anterior a efecto de que una vez que se obtengan las constancias correspondientes, se convoque a una sesión extraordinaria para análisis de las mismas y en su caso aprobar la actualización de los tabuladores de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.</p>	<p>En proceso</p> <p>Se envió oficio con fecha 16 de abril del 2015 a la Secretaría de Administración</p> <p>El acuerdo se encuentra pendiente de firma por el representante de la Subsecretaría de Educación Superior y la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas</p>

VI. Sexto punto del orden del día.- Informe Académico.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2015/06.- La Junta Directiva se da por enterada del Informe Académico de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

VII. Séptimo punto del orden del día.- Aprobación para la contratación de mandos medios y superiores.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2015/07.- La Junta Directiva por unanimidad de votos, aprueban la contratación de María de los Ángeles Salgado Soto como Jefa de Control Escolar, con efectos al cuatro de junio del dos mil quince.

VIII. Octavo punto del orden del día.- Presentación de los Estados Financieros y Avance Presupuestal correspondientes a los meses de marzo y abril 2015.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2015/08.- La Junta Directiva se da por enterada de la presentación de los Estados Financieros y Avance Presupuestal correspondientes a los meses de marzo y abril 2015 de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

IX. Noveno punto del orden del día.- Aprobación de la primera modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2015.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2015/09.- La Junta Directiva por unanimidad de votos, aprueban la Primera modificación al Presupuesto de ingresos y egresos 2015.

PRESUPUESTO 2015

INGRESOS	PRESUPUESTO	PRIMERA MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
APORTACIÓN FEDERAL	25,568,384.00	0.00	25,568,384.00	38%
APORTACIÓN ESTATAL	22,000,000.00	0.00	22,000,000.00	33%
SUBTOTAL SUBSIDIO APOYO FINANCIERO (SAF)	47,568,384.00	0.00	47,568,384.00	71%
CUOTAS DE RECUPERACIÓN	16,378,960.00	0.00	16,378,960.00	24%
RENDIMIENTOS BANCARIOS	150,000.00	0.00	150,000.00	0%
DONATIVOS	100,000.00	0.00	100,000.00	0%
INGRESOS POR POSGRADOS	3,116,288.00	0.00	3,116,288.00	5%
SUBTOTAL INGRESOS PROPIOS (IP)	19,745,248.00	0.00	19,745,248.00	29%
TOTAL INGRESOS	67,313,632.00	-	67,313,632.00	100%

EGRESOS	PRESUPUESTO	PRIMERA MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
1000 REMUNERACIONES AL PERSONAL (SAF)	35,716,702.00	0.00	35,716,702.00	72%
1000 REMUNERACIONES AL PERSONAL (IP)	12,509,090.00	0.00	12,509,090.00	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS (SAF)	1,354,180.00	0.00	1,354,180.00	4%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS (IP)	1,021,400.00	-7,000.00	1,014,400.00	
3000 SERVICIOS GENERALES (SAF)	10,465,702.00	0.00	10,465,702.00	20%
3000 SERVICIOS GENERALES (IP)	2,802,470.00	0.00	2,802,470.00	
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SAF)	31,800.00	0.00	31,800.00	0.5%
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES (IP)	296,000.00	7,000.00	303,000.00	
EGRESOS POR POSGRADOS	3,116,288.00	0.00	3,116,288.00	5%
TOTAL EGRESOS	67,313,632.00	-	67,313,632.00	100%

DETALLE CUENTA 1000 RECURSO POR SUBSIDIOS	
Sueldos, prestaciones de seguridad social e impuestos	34,879,998.00
Vales de despensa	736,704.00
Estímulos económicos	-
Indemnizaciones	100,000.00
TOTAL	35,716,702.00
DETALLE CUENTA 1000 RECURSO POR INGRESOS PROPIOS	
Sueldos, prestaciones de seguridad social	11,823,090.00
Becarios apoyo administrativo y/o académico	456,000.00
Otras becas reglamento de alumnos	50,000.00
Becarios por convenios	120,000.00
Estímulos económicos	-
Apoyo a la capacitación para los servidores públicos (académicos)	60,000.00
TOTAL	12,509,090.00

PRESUPUESTO RECURSOS ETIQUETADOS 2015

INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRIMERA MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
CONACYT PROGRAMA "ÁCIDO CLORANILICO"	255,079.01	436,139.00	691,218.01	8%
VIVIENDA SUSTENTABLE	304,582.33	514,500.00	819,082.33	10%
PROGRAMA AGROPECUARIO Y ACUICOLA	419,740.84	0.00	419,740.84	5%
PROGRAMA "FORMA TU EMPRESA"	299,520.00	0.00	299,520.00	4%
PROGRAMA "PLANES DE NEGOCIOS"	149,333.32	0.00	149,333.32	2%
PROGRAMA "SEDESOL, HABITAT"	2,810,391.00	0.00	2,810,391.00	32%
PROGRAMA "HAKKEN"	0.00	2,986,666.00	2,986,666.00	34%
TOTAL INGRESOS POR CONVENIOS	4,238,646.50	3,937,305.00	8,175,951.50	72%
PROMEP	435,152.87	0.00	435,152.87	5%
EDUCACIÓN A DISTANCIA	274,923.50	0.00	274,923.50	3%
TOTAL INGRESOS POR EXTENSIÓN	710,076.37	0.00	710,076.37	8%
TOTAL INGRESOS POR CONVENIOS (RECURSOS ETIQUETADOS)	4,948,722.87	3,937,305.00	8,886,027.87	100%

EGRESOS	PRESUPUESTO	PRIMERA MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
CONACYT PROGRAMA "ÁCIDO CLORANILICO"	255,079.01	436,139.00	691,218.01	8%
VIVIENDA SUSTENTABLE	304,582.33	514,500.00	819,082.33	10%
PROGRAMA AGROPECUARIO Y ACUICOLA	419,740.84	0.00	419,740.84	5%

PROGRAMA "FORMA TU EMPRESA"	299,520.00	0.00	299,520.00	4%
PROGRAMA "PLANES DE NEGOCIOS"	149,333.32	0.00	149,333.32	2%
PROGRAMA "SEDESOL, HABITAT"	2,810,391.00	0.00	2,810,391.00	32%
PROGRAMA "HAKKEN"	0.00	2,986,666.00	2,986,666.00	34%
TOTAL EGRESOS POR CONVENIOS	4,238,646.50	6,411,337.00	10,649,983.50	94%
PROMEP	435,152.87	0.00	435,152.87	5%
EDUCACIÓN A DISTANCIA	274,923.50	0.00	274,923.50	3%
TOTAL EGRESOS POR EXTENSIÓN	710,076.37	0.00	710,076.37	8%
TOTAL EGRESOS POR CONVENIOS	4,948,722.87	3,937,305.00	8,886,027.87	100%

X. Décimo punto del orden del día.- Aprobación para la aplicación de remantes 2014.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2015/10.- La Junta Directiva por unanimidad de votos, aprueban la aplicación de los Remanentes 2014, de la siguiente manera:

REMANENTE 2014		
REMANENTE SUBSIDIO ESTATAL 2014	105,560.73	Para la reparación de un analizador de espectro FSH8, adquisición de mobiliario para laboratorio de electrónica y para la instalación de la sala de estudios del área de posgrados
REMANENTE INGRESOS PROPIOS 2014	46,881.50	Para completar gasto para la instalación de una velaría en la cancha de usos múltiples \$25,000.00, la diferencia para los gastos arriba mencionados

XI. Décimo primer punto del orden del día.- Aprobación del Reglamento de Laboratorio de Procesos Industriales de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos. (Artículo 3 fracción VIII del Reglamento de Junta Directiva)

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2015/11.- La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueban el Reglamento de Laboratorio de Procesos Industriales de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos y autorizan iniciar su publicación el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

XII. Décimo segundo punto del orden del día.- Aprobación del Reglamento de Biblioteca de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos. (Artículo 3 fracción VIII del Reglamento de Junta Directiva)

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2015/12.- La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueban el Reglamento de Biblioteca de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos y autorizan iniciar con su publicación el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

XIII. Décimo tercer punto del orden del día.- Informe de infraestructura. (Avances)

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2015/13.- La Junta Directiva se da por enterada del informe de infraestructura presentado por la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

XIV. Décimo Cuarto Punto Del Orden Del Día.- Asuntos Generales.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2015/14.- ASUNTOS GENERALES.- No existen asuntos generales a tratar.

XV. Décimo quinto punto del orden del día.- Clausura de la Sesión.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2015/15. CLAUSURA DE SESIÓN.- Al no haber puntos a tratar y siendo las catorce horas con cinco minutos horas del mismo día, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

La Presidente de la Junta Directiva por conducto de su representante manifiesta, se han agotado los puntos del orden del día.

Presidente.- Habiendo desahogado los puntos del orden del día, se da por clausurada la presente sesión siendo las catorce horas con cinco minutos del día cuatro de junio del año dos mil quince.

Elaborándose la presente acta de acuerdos como constancia de su desarrollo y previa lectura de la misma, firman los que en ella intervinieron ante la Presidente de la Junta Directiva por conducto de su representante, con quien legalmente actúan. -----


LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA


LIC. ISETH LOPEZ OBISPO
EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA



LIC. NOÉ GUADARRAMA MARIACA

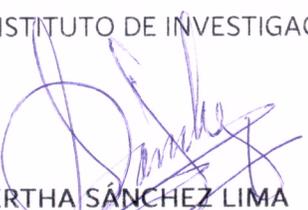
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

ANTROPÓLOGO VICTOR CASTILLO TAKANO

EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. FEDERICO GUILLERMO OSORIO ESPINOZA
DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE
MORELOS.

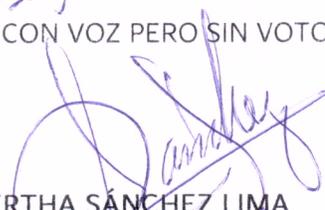
DR. JOSÉ DAVID NIEVA GÓMEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ ZAYAS
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS



C.P. BERTHA SÁNCHEZ LIMA

EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX IÑESTA Y MONMANY
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
INVITADO CON VOZ PERO SIN VOTO



C.P. BERTHA SÁNCHEZ LIMA

COMISARIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS
INVITADA CON VOZ PERO SIN VOTO



FIS. MIREYA GALLY JORDÁ.
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS.
INVITADO CON VOZ PERO SIN VOTO



C.P. LUIS ANTONIO GUTIÉRREZ AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARIO TÉCNICO

